

Memoria del ejercicio de 1983

Presentamos a la Asamblea General la Memoria de actividades desarrolladas durante el ejercicio de 1983, en cumplimiento de los preceptos estatutarios.

De entre estas actividades, las que merecen consideración especial son las que más adelante se analizan esquemáticamente. Como es natural, fueron realizadas otras, que responden a las misiones habituales de los distintos Servicios y Secciones.

I. JUNTA DE GOBIERNO DE LA CORPORACION

La Junta de Gobierno del Instituto, sigue constituida por los siguientes compañeros:

Presidente-Director	D. Eugenio Prieto Pérez.
Secretario General	D. Angel Marín Cobo.
Presidente de la Sección Científica ...	D. Jesús Vegas Asensio.
Presidente de la Sección Profesional.	D. Juan Antonio Llopis Martínez.
Secretario de la Sección Científica ...	D. Antonio Fernández Ruiz.
Secretario de la Sección Profesional.	D. José Maldonado Buñuel.
Contador	D. ^a Josefina de la Maza García.
Tesorero	D. José L. Fernández Sánchez.
Vocales de la Sección Científica	{ D. Juan José Vicente Sánchez.
	{ D. Javier Soler Bordetas.
Vocales de la Sección Profesional	{ D. Antonio Porras Rodríguez.
	{ D. Rafael Estévez Bartolomé.

Comisión Permanente

La Comisión Permanente, continúa formada por los siguientes compañeros:

Presidente-Director	D. Eugenio Prieto Pérez.
Secretario General	D. Angel Marín Cobo.
Presidente de la Sección Científica ...	D. Jesús Vegas Asensio.
Presidente de la Sección Profesional.	D. Juan Antonio Llopis Martínez.
Contador	D. ^a Josefina de la Maza García.
Tesorero	D. José L. Fernández Sánchez.

Según lo establecido, asistieron a las reuniones de la Junta de Gobierno en Pleno el Presidente de la Delegación de Barcelona, don Ernesto Casa Aruta, y el representante de los Actuarios vascos y navarros, don José María Muñoz Iturralde.

2. JUNTA DE GOBIERNO DE LA DELEGACION DE BARCELONA

La Junta de Gobierno de la Delegación de Barcelona, continúa compuesta por los compañeros siguientes:

Presidente	D. Ernesto Casa Aruta.
Secretario	D. José Luis Serra Cardenal.
Vocal	D. Pedro Padró Hernández.
Presidente de la Comisión Científica	D. Vicente Tardío Barutel.
Presidente de la Comisión Profesional ...	D. Fernando García Cabanas.

3. REPRESENTACION DEL INSTITUTO EN LA JUNTA CONSULTIVA DE SEGUROS

Durante el año 1983, de conformidad con la normativa vigente y Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, esta representación corresponde al Presidente del Instituto de Actuarios Españoles.

4. REUNIONES DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO

Durante 1983, la Junta de Gobierno del Instituto celebró ocho reuniones de Pleno y siete de la Comisión Permanente.

5. SERVICIOS DE SECRETARIA Y BIBLIOTECA

Durante todo el ejercicio 1983, desempeñaron sus cometidos, con gran competencia y entusiasmo, los empleados siguientes:

Secretario Técnico	D. Amadeo Monfort Bou (que cesó en 31 de diciembre de 1983).
Jefe de Primera	Srta. María del Socorro Blanco Rey.
Oficial Segunda	Srta. María Josefa Palomares Delgado.
Conserje-Cobrador	D. Manuel Alcolado Campos.

También se contó con la colaboración de la señorita María Mercedes Sanz Segura, en las funciones de Secretaría, y con don Emilio Arcones Gómez, en la Biblioteca.

En la Delegación de Barcelona, igualmente con toda eficacia, prestó su colaboración la señorita Montserrat Galcerán Montal.

Para todos estos empleados y colaboradores se propone un voto de gratitud.

6. ASESORIA JURIDICA

Durante 1983, continuaron colaborando, para el asesoramiento jurídico de la Junta de Gobierno y la defensa de los intereses de los Actuarios, el Letrado-Asesor don Juan Caldés Lisana y el Procurador don Enrique Brualla de Piniés.

7. INFORMACION A LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO

Durante el año 1983, las circulares numeradas remitidas fueron 15, siendo la última la número 314, de fecha 2 de diciembre de 1983.

8. PAPEL DE PROTOCOLO Y SERVICIO DE FOTOCOPIAS

En el año 1983, fueron atendidas todas las solicitudes de fotocopias, a precio de costo, y se facilitaron, en papel de protocolo, diversas y múltiples Notas Técnicas e Informes Actuariales que se nos solicitaron.

9. MOVIMIENTO DE MIEMBROS

9.1 ALTA DE MIEMBROS TITULARES

- Número 814. D. Jorge Fontdecaba Antico.
- » 815. D. Angel Núñez Ibáñez.
- » 816. D. Francisco Javier Robles Esteban.
- » 817. D. Luis J. Ganchegui Iturriarte.
- » 818. D. José Antonio Aventín Arroyo.
- » 819. D. Gonzalo López de Ayala Díez de Rivera.
- » 820. D. Enrique Sánchez-Izquierdo Nieto.
- » 821. D. Francisco J. Senserrich Pérez.
- » 822. D. Juan Vela Saura.
- » 823. D.^a Montserrat Galcerán Montal.
- » 824. D. Ramón Castillejo Espada.

9.4 BAJAS DE MIEMBROS COLABORADORES

- Número 154. D. Luis Jesús Ganchegui Iturriarte.
- » 166. D. Gonzalo López de Ayala Díez de Rivera.
- » 177. D. Enrique Sánchez-Izquierdo Nieto.
- » 181. D.^a María Dolores Pescador Castrillo.
- » 180. D.^a María Cruz Muñoz García.
- » 150. D. Abdón Francisco Araquistain Etxebarria.
- » 156. D.^a María Teresa Marañón Alonso-Carriazo.

(Todos ellos por pasar a Miembro Titular.)

- Número 108. D. Miguel Solera Guadalajara.
- » 79. D. Francisco Javier Gorospe Oviedo.
- » 172. D. Ramón García Fargas.

(Estos tres, por voluntad propia.)

9.5 ALTAS DE MIEMBROS PROTECTORES

- Número 97. Mapfre, Grupo Asegurador.
- » 98. Minerva, S. A., Compañía Española de Seguros Generales.
- » 99. Musini, Miembro del INI.
- » 100. Caser, Caja de Seguros Reunidos, S. A.
- » 101. Unespa.

9.6 BAJA MIEMBRO DE HONOR

- Número 3. D. Luis Jordana de Pozas.

9.7 BAJA MIEMBRO CORRESPONDIENTE

- Número 48. D. Bruno Tedeschi.

10. SITUACION DE MIEMBROS DEL INSTITUTO

Al 31 de diciembre de 1983, la situación de Miembros es la siguiente:

Miembros de Honor	4
» Titulares	721
» Colaboradores	112
» Protectores	72
» Correspondientes	59
TOTAL	<u>968</u>

- Miembros 825. D. José María Bayón Sanz.
 » 826. D.^a María Dolores Pescador, Castrillo.
 » 827. D. Rodolfo López Escudero.
 » 828. D. Pedro Sánchez Ruestes.
 » 829. D. Rogelio J. López Rosales.
 » 830. D. Roberto Pastor Soler.
 » 831. D. Abdón Francisco Araquistain Etxebarria.
 » 832. D.^a María Cruz Muñoz García.
 » 833. D. J. Antonio Ibarra Robles.
 » 834. D. Francisco Javier Beretens Tapia.
 » 835. D. Antonio Redecillas López de Sabando.
 » 836. D. Mariano Góngora Román.
 » 837. D.^a María Cristina Montero García.
 » 838. D. José A. Salcedo Cano.
 » 839. D.^a Aurora Mateache Sacristán.
 » 840. D. Alfonso Mateos Alpuente.
 » 841. D. J. Manuel Ardiaca Royo.
 » 842. D. Antonio Lozano Buil.
 » 843. D. Rafael Cañas Carvajal.
 » 844. D.^a Encarnación Hernández Ochoa.
 » 845. D.^a María Lourdes Fernández Díaz.
 » 846. D.^a Constanza Valverde Tejada.
 » 847. D.^a María Teresa Marañón Alonso-Carriazo.
 » 848. D. Carlos Fernández Ramírez.

9.2 BAJAS DE MIEMBROS TITULARES

- Número 71. D. Sebastián Navarro Sagristá.
 » 768. D. Benito Pérez Canales.
 » 196. D. Alberto de Manzarbeitia y Loiti.
 » 184. D. José García Andrés.
 » 217. D. José María Unceta Basterrechea.
 » 68. D. Mateo Hernanz Benito.
 » 772. D. Angel Alvarez Sanz.
 » 641. D. J. Antonio Mayoral Capdevila.

9.3 ALTAS DE MIEMBROS COLABORADORES

- Número 193. D. Francisco Manuel Cagni González.
 » 194. D. Marcial Porrás Cuesta.
 » 195. D. Luis Bernardo C. Montello.
 » 196. D. Juan C. Lázaro González.

11. FALLECIMIENTOS

Dedicamos un recuerdo cariñoso a los compañeros fallecidos durante el año 1983. Aplicaremos nuestras oraciones por sus almas en la Misa colegial que precede a la Asamblea General:

- D. Luis Jordana de Pozas (M. de Honor).
- D. Alberto de Manzarbeitia y Loiti (M. Titular).
- D. José María Unceta Basterrechea (M. Titular).
- D. Bruno Tedeschi (M. Correspondiente).
- D. Mateo Hernánz Benito (M. Titular).
- D. José Vicente Muntadas Claramunt (M. Titular).
- D. José Luis Rovira Andréu (M. Titular).
- D. Miguel Angel Gil Jiménez (M. Titular).

12. ASAMBLEA GENERAL

El día 6 de mayo de 1983 se celebró la Asamblea General Ordinaria de la Corporación, precedida por los acostumbrados actos culturales y religiosos.

Los actos culturales que se desarrollaron fueron:

Día 3 de mayo: Conferencia "Bienestar económico y bienestar social". Conferenciante: Excelentísimo señor don Angel Vegas Pérez.

Día 4 de mayo: Coloquios profesionales para el intercambio de experiencias sobre las cuestiones que preocupan a los Actuarios en su ejercicio profesional. Moderador: Ilustrísimo señor don Eugenio Prieto Pérez.

Día 5 de abril: Conferencia "El Actuario y el control del Seguro". Conferenciante: Ilustrísimo señor don Luis Tejero Lamarca.

13. CONCESION MEDALLA DE ORO AL MERITO EN EL SEGURO A DON HIPOLITO SANCHEZ GONZALEZ

Nos complace comunicar la concesión de la Medalla de Oro al Mérito en el Seguro por el Gobierno español, a nuestro compañero don Hipólito Sánchez González, en reconocimiento a sus relevantes y significativas aportaciones a la institución aseguradora.

14. PREMIO INTERNACIONAL DE ECONOMIA "REY JUAN CARLOS I"

Con gran satisfacción, reseñamos que el II Premio Internacional de Economía "Rey Juan Carlos", ha sido concedido a nuestros compañeros Doctor don Francisco Javier Soler Bordetas y Doctor don Jesús Huerta de Soto, sobre el tema "Fondos de Pensiones".

La circunstancia de haber recaído nuevamente este segundo premio anual, al igual que el primero, en compañeros que ostentan el título de Actuarios, así como la trascendencia de dicho premio y el alto nivel a que con él se sitúa la profesión, son grandes motivos para que les manifestemos, una vez más, nuestra satisfacción y felicitación en nombre de todos los colegas.

15. PREMIO "JOSE MARIA PORRAS"

También con gran satisfacción, reseñamos el Premio de referencia, otorgado a nuestro compañero don Miguel J. Berrio Martirena, por el trabajo "El fenómeno de la mortalidad como fundamento del seguro de vida", manifestando, asimismo, nuestra felicitación en nombre de todos los colegas.

16. ACTIVIDADES PROFESIONALES

Trámite de minutas

Según viene siendo habitual, la Sección Profesional se ha ocupado de la ejecución de los trabajos relativos al trámite de minutas, resolviendo las incidencias relacionadas con el cobro de las mismas; este cometido se realizó, a pesar de las dificultades económicas por las que atraviesa el país, con resultados satisfactorios.

Turnos de actuación profesional

Los turnos de actuación profesional, han funcionado normalmente de acuerdo con el sistema adoptado en la Asamblea de 1980.

Bolsa de trabajo

Durante el año 1983 se han recibido ofertas de trabajo, que se han circulado oportunamente a los Miembros Titulares.

Notas Técnicas e Informes Actuariales

Fueron confeccionadas y distribuidas, a petición de los interesados, las tarifas del Seguro Obligatorio de Automóviles, en papel de protocolo, para dar cumplimiento a la O. M. de 14 de octubre de 1983.

Reunión Seminario Financiero sobre Margen de Solvencia

El día 20 de enero de 1983 se celebró una reunión de carácter abierto, en el salón de actos del IAE, del Seminario Financiero, para tratar los problemas actuariales que suscita el nuevo Sistema de Solvencia para las Entidades, establecido por el R. D. 3051/1982.

Coloquios profesionales

Durante los días 2 y 3 de febrero de 1983, tuvieron lugar en Madrid los III Coloquios Profesionales, sobre los temas siguientes:

- “Aspectos subjetivos del asegurado no contemplados en la tarifa. Posible actuación de las entidades”. Ponente: Don Juan Ferrer Sala.
- “El Reaseguro en el Ramo del Automóvil”. Ponente: Don José Ruiz Domínguez.
- “Consideraciones sobre el Libro Blanco del Automóvil”. Ponente: Doctor don Antonio J. Fernández Ruiz.
- “Solvencia y tarificación en el Seguro del Automóvil”. Ponente: Doctor don Jesús Vegas Asensio.
- “La prevención en el riesgo de incendios y la Ley de Contrato de Seguro”. Ponente: Don Mariano Calleja Gutiérrez.
- “Aspectos técnicos del Reaseguro de Incendios”. Ponente: Don Joaquín Royo Burillo.
- “Estructura de la tarifa y situación del Ramo de Incendios”. Ponente: Doctor don Eugenio Prieto Pérez.

Primeras Jornadas sobre Auditoría Financiera

Durante los días 15, 16 y 17 de noviembre de 1983, se desarrollaron en Madrid las Jornadas de referencia, cuyas ponencias y ponentes fueron:

- “Las Auditorías y los auditores”. Ilustrísimo señor don Juan Antonio Llopis Martínez.
- “Los balances y las cuentas de resultados como síntesis de gestión”. Excelentísimo señor don Carlos Cubillo Valverde.
- “La Auditoría en la organización de la empresa”. Ilustrísimo señor don Marcial Jesús López Moreno.
- “Aplicación de la estadística en la Auditoría de la empresa aseguradora”. Ilustrísimo señor don Eugenio Prieto Pérez.
- “Normas de Auditoría de general aceptación y normas específicas”. Ilustrísimo señor don Sixto Alvarez Melcón.
- “Auditoría del sector público financiero”. Excelentísimo señor don Ubaldo Nieto de Alba.

Intervención administrativa de Entidades Aseguradoras

De conformidad con la O. M. de 30 de julio de 1983, por la que se regula la intervención administrativa de Entidades Aseguradoras, y a petición de la Dirección General de Seguros, se ha procedido al nombramiento de titular y suplente como Liquidador de la Sociedad afectada.

Registro de Actuarios Auditores

A la vista del informe del Asesor Jurídico, la Junta de Gobierno, en su reunión del 21 de noviembre de 1983, creó y abrió el primer período de inscripción en el Registro de Actuarios Auditores, cuyo Reglamento provisional fue aprobado en la misma.

El primer período de inscripción en el Registro se inició el 1 de diciembre de 1983, terminando el día 31 de enero de 1984.

En la circular número 311 se daba cumplida información sobre el mismo, acompañando el Reglamento provisional aprobado, así como los modelos de inscripción para personas físicas y jurídicas.

17. ACTIVIDADES CIENTIFICAS

Además de las actividades recogidas en sus propios apartados de esta Memoria, debemos destacar en el ejercicio de 1983 las siguientes:

a) *III Reunión Anual del Seminario Financiero*

El Seminario Financiero fue creado en 1981 y desde entonces se han celebrado tres reuniones, de carácter anual, así como varias conferencias y coloquios. Dependiente del Instituto de Actuarios Españoles, está muy vinculado, a través de sus miembros, con las Universidades españolas y el sector financiero en general.

Las reuniones científicas se convocan para la discusión de las teorías y técnicas financieras que resulten de interés para el Actuario, considerando las investigaciones en curso en los distintos departamentos universitarios, así como la problemática financiera en la actualidad (gestión financiera de los Fondos de Pensiones, condicionamientos actuales de la política financiera de la empresa, etc.).

El objetivo del Seminario es fomentar la vertiente financiera del Actuario, incentivar y divulgar la investigación teórica y práctica y mejorar el conocimiento general de las instituciones en el campo financiero.

La III Reunión Anual del Seminario Financiero se celebró, con gran éxito de asistentes, en Madrid, los días 12 a 14 de diciembre, en el salón de actos de UNESPA.

Los ponentes y conferenciantes del Seminario fueron los siguientes:

Andrés Fernández Díaz: "La vertiente financiera de la nueva política económica".

Manuel Gutiérrez Vigueras: "La problemática de la gestión de la empresa bancaria".

Henry Karstern: "Financiación de compras a largo plazo en tiempos de inflación".

Antonio Pardo-Vivero: "La solvencia como problema financiero".

Camilo Pieschacón Velasco: "Los Fondos de Pensiones y la formación de capitales".

Eugenio Prieto Pérez: "La racionalización de la política de dividendos en la empresa".

Jesús Vegas Asensio: "Aplicaciones del *cash-flow* a la empresa aseguradora".

Queremos destacar la altura científica que ha caracterizado la celebración de esta III Reunión Anual del Seminario.

b) El 20 de enero de 1983 se celebró en los locales del Instituto de Actuarios Españoles una reunión de carácter científico, a fin de tratar los problemas actuariales que suscita la introducción del nuevo sistema de solvencia para las Entidades Aseguradoras, establecido por el Real Decreto 3051/1982, de 15 de octubre.

Al acto asistieron un gran número de compañeros y los temas estudiados en la reunión versaron principalmente sobre el cálculo del denominado margen de solvencia en el Ramo de Vida.

c) Los días 21 y 22 de septiembre, y organizado por la revista *Dinero*, se celebró en Madrid un Congreso sobre Fondos de Pensiones, en el que nuestros compañeros ponentes, L. Perrote, E. Prieto y J. Soler, tuvieron destacadas intervenciones, resaltando de manera especial los aspectos actuariales y la función del Actuario en los Fondos de Pensiones. Los títulos de las ponencias fueron, respectivamente: "Política de reservas y solvencia de los Fondos de Pensiones", "El control de los Fondos de Pensiones" y "Nuevos tipos de Fondos de Pensiones".

d) *Comunicaciones españolas en el XXII Congreso Internacional de Actuarios (1984)*.

Teniendo en cuenta algunas circunstancias concurrentes, hay que destacar la respuesta recibida de nuestros compañeros colegiados respecto a la presentación de ponencias de carácter científico, para el próximo Congreso Internacional de Actuarios, a celebrar en Sydney los días 21 a 27 de octubre de 1984.

Los Actuarios que han presentado comunicación al Congreso, son los siguientes:

- Félix Arias Bergadá.
- José Luis Fernández Sánchez.
- Antonio Martínez Vázquez.
- José L. Pérez Torres.

- Eugenio Prieto Pérez.
- Francisco J. Quesada Sánchez.
- Vicente Tardío Barutel.

A este respecto, hay que añadir el *National Report* del Instituto de Actuarios Españoles, cuyo título es "Un análisis de los factores exógenos que influyen en la profesión de Actuario. Una especial referencia a España".

e) *Otras actividades.*

El día 22 de junio de 1983 pronunció una conferencia Luis A. Perrote sobre el tema "El mercado español de seguros: Problemas e interrelación". El acto tuvo lugar en la Dirección General de Seguros.

f) *Biblioteca.*

El Instituto ha continuado actualizando su Biblioteca, adquiriendo obras entroncadas con la actividad profesional.

Entre las obras adquiridas en 1983, destaca el libro publicado por el Instituto de Ciencias Actuariales de la Universidad de Lausanne, *Matemáticas actuariales de las Cajas de Pensiones*, del Doctor Philippe Chuard.

Se han continuado las suscripciones a revistas y publicaciones nacionales y extranjeras.

18. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

Una de las funciones básicas del Instituto de Actuarios Españoles, es establecer y mantener relaciones e intercambios con aquellos organismos de carácter técnico, científico o profesional, nacionales o extranjeros, dedicados a actividades que total o parcialmente están relacionadas con los fines del Instituto de Actuarios Españoles.

En este sentido, destaca la vinculación a Unión Profesional. En efecto, ello implica disponer de un medio eficaz de comunicación y contacto con el resto de las Corporaciones nacionales representativas de las distintas profesiones. Como es sabido, Unión Profesional es la Asociación que agrupa a los Presidentes de los Consejos Supremos de las profesiones y colegios profesionales de ámbito nacional.

De la actividad de Unión Profesional en 1983, destaca la celebración de su Primer Congreso, acontecimiento que tuvo lugar en Madrid los días 12 y 13 de abril de 1983, con enorme éxito y eco en todos los medios informativos españoles. A la sesión inaugural asistieron Sus Majestades los Reyes de España y el Ministro de la Presidencia del Gobierno, Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Defensor del Pueblo y otras muchas personalidades representantes de las más altas Instituciones del Estado.

Dos miembros de la Junta de Gobierno del Instituto de Actuarios Españoles, formaron parte del Comité Organizador del Congreso, en calidad de Vicepresidentes: encargado de asuntos económicos y de administración, el señor Prieto Pérez, y Vicepresidente, encargado de la verificación de cuentas, el señor Llopis Martínez. Además, varios miembros del Instituto de Actuarios Españoles participaron en todas y cada una de las cinco ponencias y fundamentalmente en la dedicada a la "Protección a la tercera edad", en la que el ponente era el Presidente del Instituto de Actuarios Españoles y, además, formaban parte de la misma el profesor A. Vegas Pérez y don Javier Soler Bordetas, como Vicepresidente y Vocal, respectivamente.

La Unión Profesional está cumpliendo su función fundamental de coordinación y de lugar de encuentro con la amplia *discusión que se está produciendo* en relación con el Proyecto de Ley de Colegios Profesionales, que pretende elaborar el Gobierno. Las desafortunadas versiones iniciales, están dando paso a otros borradores, que recogen más de cerca *las justas aspiraciones de los profesionales en un marco democrático y nacional*.

El Instituto de Actuarios Españoles mantuvo, además, las mejores relaciones bilaterales con todas las Corporaciones representativas de las profesiones integradas en Unión Profesional.

Asimismo, el Instituto de Actuarios Españoles ha mantenido relaciones cordiales y efectivas, colaborando en la organización de actos y Seminarios, con diferentes Instituciones, entre las que es obligado citar las participantes en el Congreso Internacional de Fondos de Pensiones (CEOE, UNESPA, AEB, INVERCO, Bolsa de Madrid, Instituto de Analistas de Inversiones, Confederación Nacional de Entidades de Previsión Social), que se celebró en Madrid del 25 al 27 de abril de 1984, organizado por la European Federation for Retirement Provision (EFRP) e INVERCO. El Instituto de Actuarios tuvo a su cargo la ponencia VII, "Aspectos actuariales de los Fondos de Pensiones", en la que actuaron como ponentes los miembros del Instituto de Actuarios Españoles: Eugenio Prieto Pérez (que presidió la ponencia), Jesús Vegas Asensio, Javier Soler Bordetas, Jesús Huerta de Soto y Francisco J. Quesada Sánchez. La apertura del Congreso corrió a cargo del excelentísimo señor don Miguel Angel Fernández Ordóñez, Secretario de Estado de Economía y Planificación, clausurándolo el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, excelentísimo señor don Joaquín Almunia Amann. Participaron en el Congreso más de 1.000 personas y fue una magnífica oportunidad para que los Actuarios expresaran sus puntos de vista sobre una cuestión profesional tan importante.

En esta misma línea ha de ocupar lugar preferente en esta Memoria el Seminario sobre Fondos de Pensiones, organizado por la Escuela de Economía en sus locales, con el soporte técnico del Instituto de Actuarios Españoles. Este Seminario, que tuvo lugar el pasado mes de marzo, tuvo una gran difusión entre los profesionales de la economía y entre los empresarios españoles. En este Seminario, que constó de diez sesiones de tres horas, de

las cuales las cuatro últimas fueron de análisis, los ponentes nombrados por el Instituto de Actuarios Españoles fueron Ubaldo Nieto de Alba, Eugenio Prieto, Javier Soler, Camilo Pieschacón y Jesús Vegas, que además fue el Director del Seminario.

Los días 21 y 22 de septiembre de 1983, el Instituto de Actuarios Españoles participó en las III Jornadas sobre Fondos de Pensiones y Nuevos Activos Financieros, organizado por la prestigiosa revista *Dinero*, con una ponencia sobre "El control de los Fondos de Pensiones". El tema de los Fondos de Pensiones y el de la reforma de la Seguridad Social son seguidos con extrema puntualidad por el Instituto de Actuarios Españoles y ha servido para proyectarse ampliamente a través de los distintos medios de comunicación sobre la sociedad en general.

El Instituto de Actuarios Españoles también tuvo una importante participación en el VI Congreso Nacional de Seguridad en el Tráfico, que tuvo lugar los días 13, 14 y 15 de diciembre de 1983 en Barcelona, organizado por la Asociación Nacional de Prevención de Accidentes de Tráfico, con una Ponencia y el de la reforma de la Seguridad Social, son seguidos con extre-

La prensa diaria y especializada y otros medios de difusión, han acogido con cariño nuestros trabajos, han recabado la opinión del Instituto de Actuarios Españoles, haciéndose eco en múltiples ocasiones de nuestras opiniones y actuaciones. Esto fue especialmente cierto en las cuestiones relacionadas con los Fondos de Pensiones y la reforma de la Seguridad Social, así como con el Proyecto de Ordenación de los Seguros Privados.

Por la relevancia del suceso y con gran satisfacción, reseñamos que *The Wall Street Journal*, posiblemente el periódico económico más importante del mundo, recogió en primera página del 27 de marzo de 1984 la opinión del Presidente del Instituto de Actuarios Españoles, junto a los de F. Mansilla, E. Caballero, J. Serra y otros destacados aseguradores, sobre el tema tan debatido de la crisis de la Seguridad Social y la necesidad de que exista un equilibrio entre los planes de pensiones públicos y privados en España.

El Instituto de Actuarios Españoles estuvo presente en múltiples actos organizados por Asociaciones cuya función se desarrolla en los campos propios del Actuario (UNESPA, Club de Aseguradores Internacionales, AECA, Colegio Nacional de Agentes de Seguros, etc.) y mantuvo las relaciones habituales en el plano científico con la Sociedad Española de Investigación Operativa, SEAIDA, Instituto de España y otras, de las que los miembros del Instituto de Actuarios Españoles tienen cumplida información. Sin embargo, es obligado destacar la relación con nuestras Universidades, a través fundamentalmente de las Facultades de Ciencias Económicas, y de las ventajas recíprocas de esta íntima colaboración, son buena prueba los seminarios, conferencias y cursillos. Sin embargo, la mejor prueba de estas relaciones son las Jornadas que vienen celebrándose sobre "Enseñanza de la Ciencia Actuarial y Financiera"; las últimas Jornadas tuvieron lugar los días 9 y 10

de diciembre de 1983, organizadas por el Departamento de Seguros de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona. De entre los temas tratados, destaca por su trascendencia profesional la ubicación de las disciplinas actuariales como área de conocimiento. Con satisfacción hemos de señalar que *el criterio sustentado por unanimidad en la reunión de la creación de un área específica de Métodos Financieros y Actuariales, que agrupará a las disciplinas específicas que debe cursar el Actuario*, terminó por ser aceptado por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, cuando inicialmente *las distintas asignaturas se integraban en diferentes departamentos y, por tanto, con la falta de coordinación de la enseñanza y la repercusión en la formación que ello implica. La Junta de Gobierno considera que esta colaboración con las Universidades debe ser cada vez más estrecha, y en este sentido no regateará esfuerzos para que sean además más frecuentes, profundas y hermanadas.*

En el plano internacional, el Instituto de Actuarios Españoles es un miembro destacado de la International Actuarial Association (IAA). Una buena prueba de ello es que mantiene dos puestos en el Consejo de Dirección de la Asociación: uno de Vicepresidente y otro de Vocal, que ocupan, respectivamente, los señores Prieto y Llopis. Actualmente pertenecen a la IAA 107 Actuarios españoles. El Presidente de la Sección Profesional asistió a la reunión del Consejo de Dirección celebrada el 24 de agosto de 1983 en Bruselas. En esta reunión se decidió que el XXIII Congreso Internacional de Actuarios se celebrará en Finlandia, dentro de cuatro años.

La Junta de Gobierno desea hacer constar el apoyo de la IAA a la propuesta que nuestra Corporación hizo en favor del profesor Karl Borch para Premio Nobel de Economía 1983.

De la IAA depende ASTIN, Asociación dedicada al estudio de los Seguros no Vida y que *actualmente celebra unos importantes coloquios y a la que pertenecen 35 Actuarios españoles. El XVII Coloquio ASTIN se celebró en Lindau (Alemania) del 2 al 6 de octubre de 1983; por otra parte, la Asociación publica el ASTIN Bulletin, publicación trimestral que recoge las más importantes comunicaciones presentadas a los coloquios. En relación con ASTIN, la Junta de Gobierno debe destacar que cada vez resulta más fundamental seguir sus actividades y asistir a los coloquios.*

Las relaciones con todos los Institutos de Actuarios del mundo, muy especialmente con las Asociaciones hispanoamericanas, son excelentes. Nos complace reseñar, respecto a estas últimas, la gran compenetración que existe, fruto de los frecuentes intercambios de puntos de vista y apoyo recíproco en las distintas situaciones en que ello fue necesario.

Nuestra Biblioteca tiene todas las revistas, boletines y libros publicados o patrocinados por los distintos Institutos de Actuarios del mundo, en régimen de intercambio con nuestras publicaciones, sobre todo *Anales y Lecturas sobre economía de la Seguridad Social española*. En este sentido la Junta de

Gobierno desta la difusión y extraordinaria acogida —como lo prueban las recensiones en revistas y boletines— de las tablas PEM-70 y PEF-70, que *han contribuido a consolidar este tradicional intercambio de publicaciones, en el que evidentemente recibimos más que aportamos.*

El Instituto de Actuarios Españoles es también miembro de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, manteniendo con esta Asociación un contacto continuo: unas veces, recibiendo sus prestigiosas publicaciones; otras, demandando expertos en cuestiones actuariales y estadísticas de la Seguridad Social, y otras, emitiendo informes o presentando ponencias a sus Asambleas. Ciertamente, estos contactos y, naturalmente, el esfuerzo de los miembros y de la Corporación, *son el fundamento de las cualificadas opiniones que en relación con la Seguridad Social parten del Instituto de Actuarios Españoles que, por tener los más sólidos fundamentos científicos y técnicos, son objetivos y de vanguardia.*

El intercambio de publicaciones y los cada vez más fuertes contactos con la Association Internationale pour l'Etude de l'Economie de l'Assurance es uno de los más importante logros del Instituto de Actuarios Españoles en el plano internacional en los últimos años. El Presidente del Instituto de Actuarios Españoles asistió al X Seminario del European Group of Risk and Insurance Economists, celebrado en Roma los días 26-28 de septiembre de 1983, y, dentro de nuestras posibilidades, es obligado seguir manteniendo esta presencia en las reuniones de la Asociación de Ginebra (*). También la Junta de Gobierno debe dejar constancia del agradecimiento por el apoyo prestado en la propuesta del Instituto de Actuarios Españoles en favor del profesor Karl Borch para Premio Nobel de Economía 1983.

Con la Dirección General de Seguros y el Ministerio de Hacienda, como Departamento que tutela a la Corporación, las relaciones fueron las habituales. El Instituto estuvo representado en la Junta Consultiva de Seguros, en la Comisión de Tarifas del Seguro Obligatorio del Automóvil del Consorcio de Compensación de Seguros. La presencia del Director General de Seguros en nuestros actos y varios altos funcionarios, la utilización en ocasiones del salón de actos de la Dirección General de Seguros, deben ser señaladas en esta Memoria, un año más, para dejar constancia del agradecimiento del Instituto de Actuarios Españoles.

Asimismo y en la misma línea, son excelentes nuestras relaciones con el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Planificación Contable, con quienes el Instituto de Actuarios Españoles tiene importantes deudas de gratitud.

* * *

(*) La Association Internationale pour l'Etude de l'Economie de l'Assurance se conoce también por este nombre.

Para toda la actuación de la Junta de Gobierno, en Pleno y en Comisión Permanente, durante el ejercicio 1983, expuesta en esta Memoria de un modo resumido y concreto, solicitamos de todos los Miembros Titulares su aprobación.

Actividades científicas y profesionales de la Asociación Catalana

Durante el pasado año, se celebraron los siguientes actos:

- El 16 de marzo, en la sala de actos de la Federación de Mutualidades de Cataluña y Baleares, conferencia a cargo de doña Concha Suárez Llanos, con el tema: “Comentarios al Real Decreto de 15 de octubre de 1982, sobre Margen de Solvencia y Fondo de Garantía”.
- El 3 de mayo, y en el salón de actos de Unión Condal de Seguros, se celebró la conferencia-coloquio sobre el tema: “Fondos de Pensiones”, a cargo del doctor Jean Claude Mayor.
- El 21 de noviembre, conferencia a cargo de don Félix Arias Bergadá, sobre el tema: “Sistemas actuariales orientados a procesadores digitales”, en la sala de actos de Unión Condal de Seguros.

Los actos finalizaron con animados coloquios y posteriormente se entregaron placas conmemorativas a los conferenciantes en las cenas que se celebraron.

19. CONTADURIA Y TESORERIA

Para el ejercicio 1983 podemos hacer extensivas las observaciones señaladas en el ejercicio anterior, en lo que se refiere a información contable, recibos pendientes y situación financiera del Instituto.

Debemos resaltar, sin embargo, la circunstancia de que los recibos pendientes han disminuido, si bien el sistema de transferencias continuas, por una parte, y por otra las dificultades bancarias, impidieron una superior disminución relativa de estos recibos pendientes por cuotas de nuestros Miembros.

Por este motivo, hemos insistido en el *cambio del sistema de transferencias continuas por el normal de domiciliación bancaria*, puesto que, además, los gastos de cobro no los soporta el titular.

También hemos insistido en la *actualización de datos de la domiciliación*, ya que la mecanización de nuestros recibos y exigencias bancarias nos obligan a no omitir ninguno de estos datos, con el fin de disminuir las devoluciones.

Las aportaciones de Miembros Protectores se han incrementado, aunque algunos han causado baja, debido especialmente al importante aumento de subvención de uno de ellos.

Unida a esta Memoria, os ofrecemos la siguiente información:

- Balance de situación.
- Cuenta de resultados.
- Presupuesto para 1984.

Tanto los libros de contabilidad como los estados citados anteriormente y justificantes que corresponden, están en nuestra sede social a disposición de cuantos Miembros del Instituto se encuentren interesados en su análisis.

Recibid un cordial saludo.

V.º B.º:

EUGENIO PRIETO PEREZ
Presidente-Director

ANGEL MARIN COBO
Secretario General